

***PROGRAMACIÓN
DE MÚSICA
4º DE ESO
2018-2019***

***DEPARTAMENTO
DE MÚSICA***

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. CONTENIDOS | 3 |
| 2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS | 7 |
| 3. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS | 8 |
| 4. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS. | 12 |
| 5. COMPETENCIAS CLAVE..... | 13 |
| 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 18 |
| 7. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE..... | 20 |
| 8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE DE ALUMNOS... .. | 22 |
| 9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | 23 |
| 10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS | 24 |
| 11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES | 25 |
| 12. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA | 26 |
| 13. PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR A LAS FAMILIAS..... | 27 |
| 14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | 28 |
| 15. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS | 29 |
| 16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES | 30 |
| 17. ESTRATEGIAS DE FOMENTO DE LA LECTURA | 32 |
| 18. PROPUESTA PROYECTO DE INNOVACIÓN..... | 33 |
| 19. MEDIDAS DE AUTOEVALUACIÓN CON INDICADORES DE LOGRO | 34 |

1. CONTENIDOS

Los bloques de contenidos a desarrollar durante el curso son:

Bloque 1. ESCUCHA

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
- Conocimiento de los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de las distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
- Valoración de la audición de música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Bloque 2. INTERPRETACIÓN

- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas

formas de notación.

- Interpretación individual y en grupo.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales y comentario crítico de las mismas.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Bloque 3. CREACIÓN

- La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra-musicales.
- Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).
- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación. Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.
- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.
- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

Bloque 4. CONTEXTOS MUSICALES

- Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación. Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.
- La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.

Los contenidos de la asignatura para 4º de ESO son los siguientes:

Bloque 1. Audición y referentes musicales.

- Audición de fragmentos y de piezas donde reconocer la organología, timbres, ritmos... que nos permitan identificar las formas, los estilos, la época y la procedencia.
- Audición y debate de espectáculos musicales en directo.
- Indagación y debate acerca de la situación de contaminación sonora que vivimos.
- Concentración y respeto durante las audiciones
- Análisis de la historia de la música a partir de sus representaciones gráficas (las partituras).
- Interés por conocer los distintos géneros musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de cada estilo.
- Apertura y respeto por las manifestaciones musicales de otras culturas.
- Apreciación y disfrute de la audición de obras y espectáculos musicales y del intercambio de opiniones que los mismos susciten.

Bloque 2. Práctica musical

- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención continuada al director y a los compañeros; escucha de uno mismo, y de los demás y actuación en el momento preciso.
- Interpretación de obras relacionadas con la Unidad Didáctica.
- Valoración de la actividad instrumental en sus distintas manifestaciones (interpretación, acompañamiento, improvisación...) como forma de aprendizaje y diversión.
- Apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros

- Investigación personal en bibliotecas para la realización de trabajos de documentación.
- Valoración de la capacidad creativa.

Bloque 3. Música y tecnologías.

- Análisis de la música grabada en relación con los lenguajes visuales (cinematográfico, teatral, publicitario...).
- Valoración de los mensajes sonoros y musicales emitidos por los distintos medios audiovisuales.
- Utilización de recursos electrónicos, recursos de internet y software musical de distintas características.
- Análisis de las funciones de la música en las distintas producciones audiovisuales.
- Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.
- Grabación de interpretaciones en el aula.
- Sonorización de imágenes fijas o en movimiento.

2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primera Evaluación

1. Entrando en materia. Conceptos básicos de Lenguaje Musical.
2. Los oficios de la música.
3. ¡Llegó la Navidad! Villancicos y otras formas navideñas.

Segunda Evaluación

4. El rock y su evolución
5. El jazz
6. Música escénica: Ballet, Ópera y Zarzuela
7. La mujer en la música

Tercera Evaluación

8. Etnomusicología y folklore:
 - Clasificación de las canciones tradicionales
 - Organología
 - Trabajo de investigación: Descubriendo nuestras raíces
9. Música y medios de comunicación: radio, televisión y publicidad
10. Música y cine

Esta temporalización se basa en las Unidades Didácticas elaboradas y desarrolladas por los profesores de Música del IES “La Serna”.

Esta secuenciación se ajustará al nivel y motivaciones de los alumnos, de forma que en algunos casos puede sufrir alteraciones a lo largo del curso en beneficio de los mismos. Dichas variaciones serán recogidas en las reuniones de Departamento y en la Memoria de fin de curso.

3. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Dentro de los aspectos organizativo-metodológicos se tratarán los siguientes puntos:

El espacio. Se utilizarán como lugares habituales de clase las Aulas de Música debido al carácter eminentemente práctico de la materia, que implica la necesidad de disponer de recursos materiales específicos que solamente se hallarán en estas aulas, como son los instrumentos musicales, el equipo de música, la pizarra pautada, etc. Además, el centro ha puesto en marcha durante el curso 2009-10 el proyecto Aula Materia, de forma que todos los Departamentos imparten sus clases en su propia aula.

El tiempo. Las clases tendrán una duración de cincuenta y cinco minutos cada una. Las explicaciones teóricas se alternarán con las aplicaciones prácticas.

Metodología. Se desarrollará un modelo constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje que lleva consigo una metodología centrada en los aprendizajes significativos basados en los conocimientos previos de los alumnos y alumnas. Se propiciará la participación y el descubrimiento a partir del trabajo personal. Este punto de partida implica tener como referencia las características personales de cada uno de los alumnos.

El profesorado tratará de motivar y estimular al alumnado para que desarrolle sus capacidades, favoreciendo el descubrimiento y la creatividad. Para ello se utilizarán procedimientos y actividades tales como la audición activa, el análisis de partituras, interpretación e improvisación instrumental, desarrollo de trabajos de investigación, etc...

Asimismo, se favorecerá el **espíritu crítico**, siempre desde el respeto a la individualidad y libertad de cada uno, fomentando el respeto mutuo, la integración y la valoración de las aportaciones de los demás dentro del grupo. Por otra parte, se valorará la actitud abierta y constructiva ante las manifestaciones musicales y artísticas, tanto de nuestra como de otras culturas, aunque no concuerden con sus propios gustos o les resulten extrañas o desconocidas.

En esta materia se trabajará fundamentalmente con los contenidos procedimentales, dado el **carácter práctico** de la misma. No obstante, la exposición teórica también es deseable, por lo que se plantearán los temas promoviendo la participación de los alumnos con cuestiones motivadoras que favorezcan el debate y despierten la curiosidad científica.

Se combinarán actividades de interpretación, canto, danza, audición, comentario de textos, prensa y partituras, con actividades de investigación y búsqueda de información musicológica.

La **imitación** será el recurso básico para desarrollar la memoria auditiva, para comprender a partir de un modelo dado nuevos conceptos y para realizar creaciones propias.

El **carácter abierto y participativo** de la materia permite aprovechar elementos lúdicos para el aprendizaje, tales como el juego de pregunta-respuesta, ecos, etc. El recurso de la **improvisación** a partir de células rítmicas dadas, bajos ostinatos o pautas melódicas nos permitirá fomentar la creatividad en todos los campos que nos atañen: el vocal, el instrumental y el corporal.

La **audición activa** es considerada como el eje fundamental transversalizador de toda la materia. Se trata, a través de ella, de despertar y desarrollar la inteligencia y la sensibilidad musical, de educar el oído para la escucha activa, de diferenciar alturas y de reconocer timbres. A la vez, se consigue que los alumnos vayan capacitándose en la percepción de sensaciones y sentimientos a través de la música y en el acercamiento a la obra musical con capacidad crítica y selectiva.

Para el **análisis de partituras y el comentario de las audiciones** se proveerá al alumno de un guión básico que le ayude a tratar todos los aspectos relevantes.

La **interdisciplinariedad** se materializará en actividades conjuntas o paralelas a otras asignaturas. Así, con la asignatura de Ciencias Sociales, se pondrá en relación la Historia de la Música con su entorno socio-político y artístico-cultural. Con Educación Plástica y Visual y con Tecnología se desarrollará el diseño y la construcción de instrumentos. A través del estudio de la música vocal de otros países se entrará en relación con las asignaturas de idiomas. También trabajaremos interdisciplinariamente con el Departamento de Inglés en la utilización de software en lengua inglesa, con lo que la terminología a utilizar será en inglés. La conexión con Lengua y Literatura se pondrá de manifiesto a través de la relación música-texto. Todas las actividades psicomotrices y de danza nos pondrán en contacto con la Educación Física; y, por último, el estudio del sonido y de sus cualidades desde el punto de vista de la física y de los órganos que intervienen en la audición y en la fonación puede realizarse desde los conocimientos que nos proporciona la materia de Ciencias de la Naturaleza.

Las **actividades extraescolares** serán un medio fundamental para potenciar la vivencia de una realidad musical exterior a la del aula, que permitirá a los alumnos conocer diversos ambientes en que se desarrolla la actividad musical. La asistencia a conciertos, visitas a escuelas de música o conservatorios, visitas a auditorios de música o estudios de grabación, de radio o de televisión, e incluso, si fuese posible, la participación en agrupaciones corales e instrumentales son actividades posibles que pueden reforzar sus capacidades y aprendizajes acerca, por ejemplo, de los diferentes instrumentos, de su colocación en la orquesta, de la labor del director, de la importancia de los ensayos, la necesidad del silencio, la capacidad de la escucha activa, la atención constante, etc.

En este curso esperamos incrementar el uso de las nuevas **tecnologías de la información y la comunicación** en el desarrollo de nuestra materia. Contamos con la experiencia fantástica de cursos anteriores en el uso de las nuevas tecnologías y estamos motivados para seguir adelante en la implantación de las mismas en nuestras aulas, donde contamos con la presencia de sendos proyectores. En años anteriores ya se ha trabajado con esta herramienta y somos conscientes de su enorme potencial en la aplicación didáctica de nuestra materia. De esta forma, tenemos ambas aulas con una equipación básica que nos permite impartir nuestra docencia usando los recursos que nos prestan internet y las nuevas tecnologías.

Durante este curso, las aplicaciones de las TIC en el aula serán, entre otras:

- 1. La utilización del cañón de proyección Aula B02, sumado al cañón del que ya disponemos en el Aula de Música del Edificio Principal nos permitirá proyectar una gran variedad de vídeos musicales, documentales, fragmentos de películas, anuncios, fragmentos de música escénica, proyección del blog del Departamento de Música y Coro, etc. Además, hemos observado en cursos pasados una enorme participación del alumnado a partir de la utilización de estos medios. Estos han incrementado también su motivación e interés por la asignatura pudiendo poner en práctica muchos de los conocimientos aprendidos en otras materias como Informática y Tecnología.
- 2. Utilización de los ordenadores del Edificio Principal y del edificio B para pasar lista en RAÍCES, con objeto de que los padres reciban en el momento la notificación de las posibles faltas de asistencia o retrasos de sus hijos.
- 3. Utilización de dichos ordenadores, conectados a los equipos de música para poner las audiciones a los alumnos con mayor calidad y facilidad.
- 4. Mantenimiento de los blogs del Departamento de Música y Coro.
- 5. Utilización de *software* de audio para realizar grabaciones de la práctica instrumental a nuestros alumnos y para la elaboración de material audiovisual.
- 6. Exposición por parte de los alumnos de sus presentaciones, como parte de las pruebas prácticas durante el curso.

Programas para utilizar:

- **“Instrumentos Musicales”** de Microsoft. Programa mediante el cual los alumnos pueden acercarse a una gran parte de los instrumentos del mundo observando su forma, conociendo sus partes, manera de tocarlos, breve historia del instrumento y procedencia.
- **Recursos MOS del MEC:** Historia de la Música.

- **“Tiempos de Música”** coordinado por José Luis Nieto, en el que se establece una relación entre los acontecimientos musicales y su contexto cultural (histórico, literario y artístico), además de ofrecer una amplia documentación sobre las características musicales de cada período histórico y los principales músicos. Ofrece además la posibilidad de escuchar numerosas audiciones de las diferentes épocas en la Historia de la Música occidental.
- **Musescore:** programa informático de edición musical.
- **Audacity y Ocenaudio:** *software* informático de audio digital.

Por último, el centro dispone de un equipo de grabación, consistente en un interfaz de audio usb Steinberg UR44 y unos micrófonos pareados de condensador de membrana pequeña de marca SE Electronics, que se utilizan para elaborar las grabaciones audiovisuales que se exigen para participar en los concursos de coros escolares a nivel nacional, como el convocado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Asimismo, se aprovechará para realizar los audios que utilizan los alumnos del coro para poder estudiar las obras que se vayan trabajando.

4. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El Departamento de Música cuenta con dos aulas de Música: una situada en el edificio principal y otra en el módulo II. Adicionalmente, dispone de un espacio para el Departamento Didáctico junto a la Conserjería y sala de reprografía.

El material del que disponemos es el siguiente:

- **Dos aulas de música:** en ellas se encuentran armarios con llave y estanterías para guardar los instrumentos.

- **Material bibliográfico del departamento:** se compone básicamente de libros de texto de diferentes editoriales, así como de un número reducido de materiales de consulta repartidos entre las dos aulas y la Biblioteca del centro.

- **Biblioteca de aula:** El Departamento está configurando una biblioteca básica de aula con diccionarios de términos musicales y compositores, así como otros libros de consulta relacionados con la Historia de la Música, Música y Cine y otros temas de interés para el Departamento.

- **Material discográfico del departamento:** colecciones en CD de diversos estilos musicales: jazz, música moderna y clásica.

- **Material audiovisual del departamento:** Vídeo sobre danzas de la editorial S.M, videos de instrumentos de la Comunidad de Madrid, óperas y ballets, diferentes películas (musicales, principalmente) en VHS y DVD, así como varios CD ROM sobre instrumentos musicales.

- Repertorio de partituras.

- Cañón de proyección fijo colocado en ambas aulas.

- Además contamos con un equipo de música, una televisión, un vídeo, un equipo portátil de música y dos ordenadores de sobremesa.

- **Instrumentos:** una batería, un piano electrónico, una guitarra, dos dotaciones de instrumentos Orff, y varios instrumentos de pequeña percusión: panderos, panderetas, bongós, etc... y diferentes tipos de baquetas.

- **Material del alumno:** - bloc de notas / cuaderno pautado en 1º y 4º

- cuadernillo del alumno

- flauta dulce y cualquier otro instrumento que toquen

5. COMPETENCIAS CLAVE

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Música

En el área de Música incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El área de Música contribuye a esta competencia de manera significativa porque promueve conductas y adquisición de valores responsables con el bien común inmediato en lo que afecta al cuidado del medio ambiente, para conseguir un entorno libre de ruidos y de contaminación acústica. Además, contribuye, a través de la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

La comunicación lingüística en el área de Música será el resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas musicales y se manifestará también por la expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación, así como en el trabajo sobre la respiración, la dicción, la articulación y la expresión adecuadas. Además, en su formato no verbal, el individuo también desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

En caso de centros bilingües o plurilingües que impartan la asignatura en otra lengua:

- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.

- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia digital

Se contribuirá al desarrollo de la competencia digital en la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos, y transformando esta información en conocimiento.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

Conciencia y expresiones culturales

A través del área los alumnos y las alumnas accederán a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y musical, con la concreción de estas en diferentes autores y obras, así como en distintos géneros y estilos. Desarrollarán la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean. Al mismo tiempo, trabajarán la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales a través del estudio, el análisis y la interpretación de sus obras características.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y mostrar gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

Competencias sociales y cívicas

Contribuiremos a esta competencia a través de la implicación y la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo en todas las actividades musicales realizadas. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas, y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se propondrán al alumnado actividades que impliquen la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.

Aprender a aprender

Contribuiremos a la competencia de aprender a aprender, caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Así mismo, se trabajará esta competencia a través de la ampliación de las habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva, así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio.

Los descriptores para esta competencia serán:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal, instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo, o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

Bloque 2. Escucha

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales, apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio, y determinar la época, la cultura y el estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal y medio de difusión utilizado.
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

Bloque 4. Música y tecnologías

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

7. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
- 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.
- 2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
- 3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
- 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.
- 4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

Bloque 2. Escucha

- 1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.
- 1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.
- 2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
- 3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.
- 4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.
- 4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.
- 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- 5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y la promoción de la música.
- 6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.
- 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español, situándolos en su contexto histórico y social.
- 2.1. Analiza, a través de la audición, músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.
- 2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.

- 3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.
- 4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.
- 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
- 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.
- 3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.
- 3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
- 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.
- 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.
- 5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede usarla y transmitirla a través de distintos soportes.
- 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE DE ALUMNOS

Entre los procedimientos que se consideran más oportunos para la evaluación, el primero y principal será la observación directa por parte del profesor, acompañada por actividades interactivas en el aula entre el profesor y los alumnos, así como las pruebas teóricas, las pruebas prácticas, los trabajos realizados por el alumno y las exposiciones orales.

Para evaluar se utilizarán instrumentos como los cuadernos de trabajo de los alumnos, los trabajos realizados en cada trimestre, las exposiciones orales, las interpretaciones individuales o en grupo, así como las pruebas teóricas ordinarias.

El profesor debe evaluar al alumnado y al proceso de enseñanza para introducir sobre la marcha los cambios que considere oportunos en su labor docente.

Una evaluación inicial servirá para determinar el punto de partida desde el que se inicia el aprendizaje. Al mismo tiempo, constituirá el referente básico para la evaluación, tanto al terminar cada unidad didáctica, como al final del trimestre y, por supuesto, al finalizar el curso.

Existen cuatro evaluaciones establecidas a lo largo del curso. Una primera evaluación inicial o evaluación cero, que será la base para establecer las pautas a seguir o adaptaciones que se deban ejercer sobre la programación. A esta evaluación seguirán tres sesiones de evaluación trimestrales, además de la evaluación final ordinaria.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para la materia de “Música” en 4º de ESO son los siguientes:

1. Intervenir en las actividades colectivas de tipo vocal, instrumental y de movimiento con una actitud abierta, participativa, respetuosa y de silencio.
2. Prestar atención en clase y realizar las tareas diariamente.
3. Entregar el cuaderno de clase correctamente presentado y con todas las actividades realizadas cuando sea requerido por el profesor.
4. Interpretar adecuadamente las piezas musicales propuestas.
5. Participar en las actividades de investigación y elaboración de trabajos, demostrando capacidad de trabajo en grupo y rigor en el desarrollo de los temas.

En cada evaluación las notas de aula y las tareas para casa, así como la atención, el interés y la participación en clase constituirán el 15% de la calificación. Otro 50% corresponderá a las pruebas prácticas llevadas a cabo durante el trimestre, es decir, la práctica instrumental y vocal. Habrá un 35% restante para los proyectos que se realicen.

Para sumar estos apartados conviene que cada uno esté aprobado individualmente, aunque se hará la suma excepcionalmente a partir del 4 en cada uno de ellos. Si algún alumno intenta engañar al profesor de manera fraudulenta en alguna de las pruebas, tendrá una calificación de 0 en dicha prueba.

Como reconocimiento a su esfuerzo, se considerará que los alumnos que participen en la actividad del coro del instituto demuestran un mejor aprovechamiento de la materia.

Al término de la 3ª evaluación se calculará la nota final del curso hallando la nota media de las tres evaluaciones, independientemente de cuáles hayan sido dichas calificaciones.

10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Cuando haya terminado cada evaluación se realizará una prueba teórica. El alumno deberá obtener una nota mínima de 5 para poder superar dicha prueba.

Según se ha explicado en el epígrafe anterior, a final de curso se hará media entre las calificaciones de las tres evaluaciones, sean cuales sean, incluso estando alguna suspensa.

Si, a pesar de haber tenido recuperaciones individuales para cada evaluación y de hacer la media siempre entre unas evaluaciones y otras, sigue habiendo alumnos que no consigan superar el curso, tendrán una última oportunidad de presentarse a una prueba global en el mes de junio, la cual consistirá en una prueba teórica objetiva de los contenidos vistos durante todo el curso.

Los alumnos que no superen esta última prueba deberán presentarse en la convocatoria final extraordinaria, con el fin de aprobar la materia.

11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Al ser el último año de la etapa, no es posible que haya casos de alumnos de cursos posteriores que tengan la Música pendiente de 4º de ESO.

12. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no aprueben la materia de Música en la convocatoria final ordinaria de junio, deberán presentarse en la convocatoria final extraordinaria. En esta convocatoria deberán realizar una prueba escrita. Para preparar dicho examen, el Departamento podrá facilitar un guion con los aspectos principales en los que se deberá centrar el alumno, adjuntándolo a sus calificaciones finales ordinarias.

- ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO

Durante el período del mes de junio comprendido entre la evaluación final ordinaria y la evaluación extraordinaria, se llevarán a cabo actividades de ampliación para los alumnos que ya hayan superado la materia, como el visionado de películas de temática musical, a las que apenas se puede dedicar tiempo durante el resto del curso por lo extenso que es el temario.

Asimismo, los alumnos que no hayan podido superar la materia tendrán actividades de refuerzo orientadas a superar la prueba extraordinaria. Por ejemplo, en el caso de 3º verán las características básicas de cada período, sus autores principales y formas musicales más importantes. En el caso de 2º repasarán las propiedades del sonido para a través de ellas poder desglosar los elementos fundamentales del lenguaje musical.

13. PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR A LAS FAMILIAS

Desde el primer día de clase, se les explicará a los alumnos todo lo concerniente al funcionamiento de la asignatura. Se les dará una visión global de los objetivos y contenidos de cada materia y se hará especial hincapié en los criterios de evaluación y calificación, detallando los procedimientos que se seguirán y los porcentajes que corresponden a cada una de las partes que se evalúan.

Se continuará insistiendo durante las primeras semanas para que los alumnos no tengan ninguna duda, los cuales deberán tomar nota de toda esta información para tenerla en cuenta el resto del curso, sin perjuicio de que llegado el caso se les vuelva a repetir en cualquier momento con tal de aclarar cualquier cuestión que pueda surgir. Asimismo, también estará disponible en la página web del centro.

14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La experiencia musical, debido a los sentimientos positivos que origina, contribuye también a aumentar la seguridad, la gratificación y la autoestima. Esto se debe a que la actividad musical permite diferentes niveles y tipos de participación y el alumno se siente miembro importante de un grupo y puede sentir que tiene éxito en su aportación. La música hace posible incrementar el orgullo, la autorrealización y consigue una participación del alumno mucho más significativa que otras materias.

En 2º, 3º y 4º de ESO, los alumnos están divididos en agrupamientos flexibles en función de su nivel de competencia curricular en lengua inglesa, ya que es un punto fundamental para determinar si se sigue la materia en una clase bilingüe. Los únicos grupos donde no se aplican estos criterios son las secciones de inglés (2º E, 2º F, 3º D y 3º E).

De esta manera, se realizan desdobles en los grupos de 2º A, 2º B, 2º C y 2º D de ESO, 3º A, 3º B y 3º C de ESO, así como en todos los grupos de 4º salvo 4º A que recibe la materia íntegramente en castellano.

15. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

El Departamento de Música pone siempre especial atención en el desarrollo de este aspecto trabajando en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación.

La atención a los alumnos con necesidades educativas especiales se podrá llevar a cabo dentro del aula de la siguiente manera, siempre que sea oportuno:

- se les entregarán fichas complementarias al tema que se esté impartiendo en esos momentos y que faciliten la comprensión del mismo.
- en la práctica instrumental se les facilitará el trabajo adaptando la pieza a sus posibilidades.

Las características peculiares de la materia de música permiten una gran flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, para adaptar la programación a diferentes niveles de comprensión, a diferentes intereses y motivaciones y a distintos ritmos de adquisición de contenidos. Las tareas y actividades, tanto individuales como colectivas, en esta materia, pueden repartirse y adaptarse a las distintas aptitudes o niveles de conocimientos adquiridos.

A partir de la evaluación cero, se intentará ayudar a los alumnos a construir los aprendizajes de forma individualizada, tratando de conseguir de cada uno la máxima motivación y evitando que la adaptación a cada caso particular pueda constituir motivo de marginación dentro del grupo.

Se buscará el desarrollo máximo de las posibilidades de cada alumno, estableciendo estrategias según sus necesidades. Para ello, se aportarán las actividades de refuerzo y de ampliación mencionadas antes. Las necesidades básicas de estos alumnos son mejorar la comunicación, incrementar la autoestima y sentir seguridad en el trabajo bien realizado. El trabajo grupal es fundamental y la música es un excelente medio para estas experiencias, pues no se necesita el esfuerzo de una comunicación oral para conseguir participar y disfrutar con el grupo.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Música se esfuerza en realizar el mayor número de actividades extraescolares posibles intentando que los alumnos reciban una educación paralela en el aula y fuera de ella, en contacto con interpretaciones variadas de músicas de diferentes épocas, estilos y procedencias. Por ello, se realiza una labor continua de búsqueda de información, organización, coordinación y colaboración entre los miembros del Departamento.

Destacamos el esfuerzo de selección de actividades gratuitas. La mayoría de ellas se suelen realizar en el Centro Cultural Tomás y Valiente, por lo que el acceso es caminando y el coste final de la actividad es nulo. El objetivo es que los motivos económicos no supongan un impedimento para la participación del alumno.

El elevado número de actividades realizadas habitualmente supone un enorme trabajo a la hora de programar los conciertos, buscar medios de transporte, profesores acompañantes, preparar la guía didáctica, etc. Los miembros de este Departamento estamos de acuerdo en que el esfuerzo merece la pena ya que a muchos alumnos se les abren las puertas a lugares poco accesibles para ellos, a la audición de estilos musicales diferentes (música clásica, música de otras culturas, flamenco, rap, música para la danza, jazz...), y al conocimiento y apreciación en directo de muchos instrumentos diferentes (cultos y populares, de otras culturas...). Desde el Departamento de Música se hace hincapié en desarrollar en nuestros alumnos aspectos como la escucha atenta, el respeto por el trabajo de los demás, la valoración del silencio como medio imprescindible para el disfrute del hecho musical, etc.

Además, queremos destacar el gran esfuerzo que se hace por evitar perder clases con otros grupos, seleccionando siempre, si es posible, a los alumnos que coinciden con el día y la franja horaria de los conciertos y utilizando los periodos no lectivos de los profesores del Departamento. Es realmente reducido el número de horas lectivas que éstos pierden por realizar actividades extraescolares.

Como la oferta de conciertos es impredecible y muchas veces repentina, nos veremos obligadas a organizar muchas de las actividades durante del curso. Las actividades que hemos programado y/o solicitado desde el Departamento de Música para la ESO son las siguientes:

- 1) Taller de Danza: organizado por el Ayuntamiento de Fuenlabrada, consiste en una sesión práctica entre abril y mayo y otro día la asistencia a un espectáculo de danza.
- 2) Coro: diversas salidas y actuaciones a lo largo del curso. De momento están previstas:

- 27 de septiembre: actuación en homenaje a los maestros jubilados en el Ayuntamiento de Fuenlabrada
- diciembre (por confirmar): participación en el certamen navideño que se ha propuesto al Ayuntamiento de Fuenlabrada
- primavera de 2019: participación en el XV Certamen de Coros Escolares de la Comunidad de Madrid y en el VI Concurso Nacional de Coros Escolares
- Junio de 2019: actuación en el Teatro El Bosque de Móstoles y posibilidad de actos de graduación

3) Tomás y Valiente: a lo largo del curso nos invitan a varias actividades musicales de carácter didáctico, con antelación insuficiente como para poder incluirlas en la programación anual. Gracias a la comodidad de los horarios y a la proximidad, los últimos años no ha habido problema alguno para asistir. Se irán comunicando al Dpto. de Actividades Extraescolares en cuanto vayan surgiendo.

17. ESTRATEGIAS DE FOMENTO DE LA LECTURA

El Departamento de Música realizará durante este curso en 2º, 3º y 4º de ESO propuestas de lecturas musicales coincidiendo con los periodos vacacionales. Se recomendará también el manejo de determinada bibliografía para la realización de trabajos y se facilitarán a los alumnos capítulos y fragmentos de libros con argumentos ligados a nuestra materia, con el objeto de potenciar en ellos la comprensión lectora y la capacidad de relación con los contenidos del temario. Nuestro objetivo final es fomentar la lectura en nuestros alumnos.

18. PROPUESTA PROYECTO DE INNOVACIÓN

Título:

Pruebas teóricas en Aula Virtual

Profesor responsable:

Ignacio Delgado.

Descripción:

Durante el presente curso, se acudirá al aula de informática con diversos grupos para realizar pruebas teóricas objetivas en la plataforma del Aula Virtual que pone a nuestro servicio la Comunidad de Madrid. La totalidad de los alumnos del centro están registrados como usuarios tras el alta masiva que se llevó a cabo el curso pasado. Esto les permitirá conocer en el momento sus resultados, en vez de tener que esperar varios días para saber la calificación, y así poder planificarse mejor en caso de necesitar hacer una recuperación de determinados contenidos.

19. MEDIDAS DE AUTOEVALUACIÓN CON INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente, se emplearán las siguientes plantillas que serán rellenas por los profesores miembros de este Departamento.

| DIVERSIDAD | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|-------------------|---|----------|----------|----------|----------|
| 1 | ¿Qué hago para conocer la composición de la clase? | | | | |
| | -Pasar una prueba al comienzo del curso escolar. | | | | |
| | -Leer los informes anteriores. | | | | |
| | -Ver los resultados de la evaluación. | | | | |
| | -Me la facilita el Jefe de Estudios. | | | | |
| | -Me la facilitan en las reuniones de grupo. | | | | |
| 2 | Tengo en cuenta la diversidad a la hora de organizar la clase, de crear los grupos, etc. | | | | |
| 3 | Mi programación tiene en cuenta la diversidad. | | | | |
| 4 | Doy a cada alumno la explicación que precisa. | | | | |
| | -En el grupo grande | | | | |
| | -En el grupo pequeño | | | | |
| | -De forma individual | | | | |
| 5 | Planteo ejercicios de diferente nivel en cada unidad y cada prueba escrita. | | | | |
| 6 | Tengo en cuenta a los alumnos que se alejan de la media de los resultados (tanto por arriba como por abajo). | | | | |

| PROGRAMACIÓN | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---------------------|--|----------|----------|----------|----------|
| 1 | Las programaciones están creadas y repartidas coherentemente entre los miembros de un mismo curso o ámbito. | | | | |
| 2 | Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, realizo y anoto las modificaciones. | | | | |
| 3 | Recojo de manera específica en mi programación aquellas competencias que son clave. | | | | |
| 4 | Al confeccionar la programación tengo en cuenta las oportunidades que me ofrece el contexto. | | | | |
| 5 | Al comienzo de cada nuevo trabajo, proporciono a los alumnos toda la información que necesiten (aspectos que vamos a trabajar, objetivos, recorrido que vamos a efectuar, actividades, competencias para desarrollar, etc.) | | | | |

| ACTIVIDADES EN EL AULA | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|------------------------|---|---|---|---|---|
| 1 | Los alumnos trabajan de la siguiente manera en mis clases: | | | | |
| | -De forma individual. | | | | |
| | -Por parejas. | | | | |
| | -En grupos reducidos. | | | | |
| | -En grupos grandes. | | | | |
| 2 | Los ejercicios que propongo son del siguiente tipo: | | | | |
| | -Cerrados, dirigidos, del libro, etc. | | | | |
| | -Abiertos, procedimentales, diversos, proyectos, etc. | | | | |
| | -Facilitan el trabajo cooperativo. | | | | |
| 3 | En la metodología que aplico: | | | | |
| | -Utilizo herramientas TIC. | | | | |
| | -Propongo actividades para facilitar el aprendizaje autónomo. | | | | |
| | -Me baso en las explicaciones teóricas y en el libro. | | | | |
| 4 | Cómo reparto el tiempo durante las horas lectivas: | | | | |
| | -Consiguiendo silencio. | | | | |
| | -Impartiendo teoría y explicaciones. | | | | |
| | -Respondiendo a preguntas, fomentando la participación, desarrollando prácticas, etc. | | | | |
| | -Observando. | | | | |
| | -Corrigiendo a los alumnos y alumnas de manera individual. | | | | |

| EVALUACIÓN | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|-------------------|--|----------|----------|----------|----------|
| 1 | Antes de comenzar con una unidad, un tema o un proyecto explico a los alumnos qué, con qué frecuencia y en función de qué los evaluaré. | | | | |
| 2 | Utilizo diferentes tipos de pruebas: | | | | |
| | -Exámenes escritos. | | | | |
| | -Exámenes orales. | | | | |
| | -Trabajo individual. | | | | |
| | Trabajo en equipo. | | | | |
| 3 | Una vez terminada la unidad o el proyecto didáctico, evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas en el proceso de aprendizaje. | | | | |
| | -No. | | | | |
| | -De manera individual. | | | | |
| | -En grupo (seminario, ciclo, etc.) | | | | |
| | -Con los alumnos. | | | | |
| 4 | Entre evaluaciones, programo uno o varios planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos por los alumnos. | | | | |
| 5 | En la evaluación tengo en cuenta diferentes competencias. | | | | |

Esta programación será la guía básica de la actuación docente durante el presente curso, lo que no es óbice para que pueda ser revisada en función y al servicio del proceso de aprendizaje de los alumnos.